

**ACTA NÚMERO CIENTO VEINTICUATRO DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA.**

EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, SE REUNIERON EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DEL PLANTEL VILLA DE SERIS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, SITA EN BOULEVARD AGUSTÍN DE VILDÓSOLA Y AVENIDA BACHILLERES DE ESTA CIUDAD, DANDO INICIO A LA SESIÓN NUMERO CIENTO VEINTICUATRO DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, SIENDO PRESIDIDA POR EL DR. HORACIO HUERTA CEVALLOS, SUBSECRETARIO DE COORDINACIÓN Y POLÍTICA EDUCATIVA Y SUPLENTE DEL LIC. ARNOLDO SOTO SOTO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO; C.P. RENÉ RUIZ PAREDES, SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SUPLENTE DEL C.P. ERNESTO VARGAS GAYTÁN, SECRETARIO DE HACIENDA; MTRO. CARLOS ARTURO RAMÍREZ RIVERA, COORDINADOR DE ESTUDIOS INCORPORADOS Y SUPLENTE DEL MTRO. GONZALO RODRÍGUEZ VILLANUEVA, RECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA; Q.B. HECTOR MANUEL ESCÁRCEGA URQUIJO, DIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES Y SUPLENTE DEL DR. PEDRO ORTEGA ROMERO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA; PROF. OSCAR OCHOA PATRÓN, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO; LIC. BULMARO PACHECO MORENO, DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO; ING. OSCAR FERNANDO ALMAZÁN HOLGUÍN, TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA Y MTRO. RAMÓN OSUNA GILLES, COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO ADSCRITO AL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, BAJO EL SIGUIENTE:

ACTA NÚMERO CIENTO VEINTICUATRO DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA.

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.
6. INFORME DEL COMISARIO.
7. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

- PRESENTACIÓN DEL INFORME FINANCIERO.
- AUTORIZACIÓN DE BAJA DE ACTIVOS FIJOS.
- MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DEL CAPÍTULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES", PARA ADECUARLO A LOS REGISTROS CONTABLES DEL PLAN DE REMUNERACIÓN TOTAL.
- AUTORIZACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN.
- AUTORIZACIÓN DEL CONVENIO ACTUALIZADO DE COLABORACIÓN ENTRE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL Y EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA.
- INFORME SOBRE LA INSCRIPCIÓN EN LÍNEA.
- PRESENTACIÓN DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL.
-

**TESTADO
PUNTO OCHO DEL NÚMERO SIETE DEL ORDEN
DEL DÍA**

8. ASUNTOS GENERALES.

- ASPECTOS A CONSIDERAR PARA LA INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO 2008.
9. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS Y
 10. CLAUSURA.

ACTA NÚMERO CIENTO VEINTICUATRO DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

EL LIC. **BULMARO PACHECO**, COMO SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO, DA LA BIENVENIDA AL **DR. HORACIO HUERTA CEVALLOS** SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO Y A TODOS LOS CONSEJEROS, AGRADECIENDO SU ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN.

EL LIC. **BULMARO PACHECO**, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, RECABÁNDOSE PARA CONSTANCIA, LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES.

2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

EL MTRO. RAMON OSUNA GILLES, COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO DECLARA QUE SE CUENTA CON EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, POR LO QUE CEDE EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO, QUIEN PROCEDE A DECLARAR FORMALMENTE INAUGURADA LA MISMA.

3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

A CONTINUACIÓN EL LIC. **BULMARO PACHECO**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO, PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA OBTENER LA APROBACIÓN Y COMENTARIOS DE LOS CONSEJEROS, Y AL NO HABER NINGUNA OBJECCIÓN LO SOMETE A VOTACIÓN, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

4. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EL LIC. **BULMARO PACHECO**, SOLICITA A LOS CONSEJEROS OMITIR SU LECTURA EN VIRTUD DE QUE EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR FUE ENVIADA CON LA DEBIDA OPORTUNIDAD, HABIÉNDOSE SUSCRITO DE CONFORMIDAD POR TODOS LOS

ACTA NÚMERO CIENTO VEINTICUATRO DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA.

PARTICIPANTES; LO CUAL, FUE APROBADO POR LOS ASISTENTES.

5. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

ACTO SEGUIDO Y EN DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, PROCEDE A LA LECTURA DE UN DOCUMENTO QUE FUE REMITIDO A LOS CONSEJEROS EN EL CUAL SEÑALA EL TRABAJO REALIZADO EN EL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DEL 2007.

DEL INFORME SE DESTACA LO SIGUIENTE:

- IMPLEMENTACIÓN DE UN NUEVO PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS DE PRIMER INGRESO VÍA INTERNET.
- DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN NUEVO SISTEMA DE PAGO EN LÍNEA.
- SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO DEL SISTEMA DE DIGITALIZACIÓN DE CERTIFICADOS.
- REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS 44 MÓDULOS DE APRENDIZAJE ACORDES CON LA NUEVA REFORMA CURRICULAR.
- RESULTADOS SATISFACTORIOS DE LOS INFORMES FINANCIEROS AL CIERRE DEL 2006 SEGÚN EL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
- ARMONÍA EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE NUEVO DIRIGENTE DEL SUTCOBS.
- COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON EL INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE SONORA (IEEES), COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (CEPEMS), CONSEJO IMPULSOR DEL DESARROLLO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA (CIDESON), SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, Y DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO DE LA SEP.

ACTA NÚMERO CIENTO VEINTICUATRO DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA.

- AVANCE EN LOS TRABAJOS Y PROGRAMAS DE LA REFORMA CURRICULAR.
- APOYO DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN LOS ASUNTOS FINANCIEROS PENDIENTES, ORIGINADOS POR EL COSTO DE LA HOMOLOGACIÓN SALARIAL, APORTACIONES AL ISSSTESON Y LOS DIFERENCIALES OBSERVADOS A LA APORTACIÓN DEL ESTADO PARA ABSORBER LOS COSTOS DEL INCREMENTO SALARIAL ANUAL.
- AGRADECIMIENTO AL EJECUTIVO ESTATAL Y AL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, POR TRABAJAR EN EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD SONORA EN EDUCACIÓN.
- AGRADECIMIENTO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO DE LA SEP, POR LOS APOYOS OTORGADOS AL COBACH SONORA.

UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR, EL LIC. BULMARO PACHECO PREGUNTA A LOS SEÑORES CONSEJEROS SI EXISTE ALGUNA PREGUNTA O DUDA SOBRE EL INFORME PRESENTADO Y AL NO HABERLA, SE PROCEDE AL SIGUIENTE PUNTO.

6. INFORME DEL COMISARIO.

EL LIC. **BULMARO PACHECO**, PREVIA AUTORIZACIÓN, CEDE LA PALABRA AL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO PARA QUE DE SU INFORME.

EL **MTRO. RAMON OSUNA GILLES**, DA LECTURA AL DOCUMENTO REMITIDO A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN EL QUE SE DESTACA LO SIGUIENTE:

- RECONOCIMIENTO AL PERSONAL COBACH POR EL COMPROMISO MOSTRADO EN EL COMITE DE INNOVACIÓN Y CALIDAD.
- SOLICITUD DE FIRMA OPORTUNA DE ACTAS DEL CONSEJO DIRECTIVO.
- SOLVENTACIÓN DE DOS OBSERVACIONES DEL 2005.

ACTA NÚMERO CIENTO VEINTICUATRO DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA.

- FELICITACIÓN POR EL ÉXITO OBTENIDO EN EL PASADO PROCESO DE INSCRIPCIÓN VÍA INTERNET, CON LA RECOMENDACIÓN DE ATENDER ÁREAS DE OPORTUNIDAD.

EL **LIC. BULMARO PACHECO**, UNA VEZ TERMINADO EL INFORME DEL COMISARIO, PROCEDE A SEGUIR CON EL PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA.

7. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

- PRESENTACIÓN DEL INFORME FINANCIERO.

EL **LIC. BULMARO PACHECO**, PREVIA AUTORIZACIÓN, CEDE LA PALABRA AL LIC. OSCAR RASCÓN ACUÑA, DIRECTOR FINANCIERO PARA QUE REALICE LA EXPOSICIÓN DE ESTE PUNTO.

EL **LIC. OSCAR RASCÓN**, INFORMA QUE DE UN PRESUPUESTO APROBADO DE \$ 339'710,000.00 AL DÍA ÚLTIMO DE JULIO SE HAN RECIBIDO \$ 216'902,000.00 LO QUE SIGNIFICAN EL 63.8% RESTANDO POR LLEGAR \$ 122'807,000.00. 36.2 % ESTO RELACIONADO A LOS INGRESOS. EN CUANTO A LOS EGRESOS, SE HAN EJERCIDO AL ÚLTIMO DE JULIO \$ 205'966,000.00 QUE REPRESENTAN EL 60.6% DEL TOTAL, RESTANDO POR EJERCER EL 39.4 %, \$ 133'000,000.00, SIENDO EL CONCEPTO MÁS IMPORTANTE LOS SERVICIOS PERSONALES EN LOS CUALES SE APLICA EL 86 % APROXIMADAMENTE DE LOS 339 MILLONES, EL RESTO EN MATERIALES Y SUMINISTROS, SERVICIOS GENERALES Y BIENES MUEBLES E INMUEBLES; CON ESTOS RECURSOS EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS SE HAN EMPRENDIDO ACCIONES COMO EL SISTEMA DE PAGO EN LÍNEA, SE HAN SOLVENTADO EL 95 % DE LAS OBSERVACIONES DE LOS ÓRGANOS FISCALIZADORES, DESTACANDO UN DICTAMEN LIMPIO Y SIN OBSERVACIONES DEL DESPACHO EXTERNO, SITUACIÓN QUE REFLEJA LA TRANSPARENCIA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS. EN CUANTO A SERVICIOS

**ACTA NÚMERO CIENTO VEINTICUATRO DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA.**

PERSONALES SE HA CUMPLIDO CON EL PAGO DE LA HOMOLOGACIÓN, LA RECATEGORIZACIÓN, EL INCREMENTO SALARIAL Y LA ENTREGA DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS AL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO, TAMBIÉN SE HA LIQUIDADO EL FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES Y SE CUMPLIÓ CON EL PAGO DEL PERIODO VACACIONAL. EN RECURSOS MATERIALES SERVICIOS Y ADQUISICIONES, SE DIO EL EQUIPAMIENTO DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL, SE CUMPLIÓ CON EL MANTENIMIENTO DE LOS 21 PLANTELES Y SE INICIÓ CON LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PLANTEL DE PITIQUITO CON EL APOYO DEL AYUNTAMIENTO DE ESA MISMA COMUNIDAD, SE CUMPLIÓ CON LA REMODELACIÓN DE ALGUNAS ÁREAS DEL PLANTEL OBREGÓN 1, SE REHABILITÓ LA AVE. BACHILLERES CON EL APOYO DEL PROGRAMA PASOS Y DEL GRUPO MÉXICO; TAMBIÉN INFORMA QUE SE ESTÁ TRABAJANDO CON EL PROGRAMA PASOS EN LOS PLANTELES DE SAN LUIS RÍO COLORADO, PUERTO PEÑASCO, SONOYTA, PITIQUITO, NOGALES, Y PUEBLO YAQUI, APORTANDO EL COLEGIO EL 20 % DE TODAS LAS INVERSIONES REALIZADAS. EXPRESA QUE UNA DE LAS MEDIDAS APROBADAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO EN LA SESIÓN PASADA (NO. 123) FUE QUE A PARTIR DE ESTE CICLO ESCOLAR EN CADA SEMESTRE SE INCLUYERA UNA CUOTA DE INFRAESTRUCTURA PARA EQUIPAMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS, POR LO QUE PARA ESTE SEMESTRE SE CAPTARON \$ 1'012,000.00 LLEVÁNDOSE A CABO LA LICITACIÓN DE 196 AIRES ACONDICIONADOS QUE SE ESTÁN INSTALANDO ACTUALMENTE EN TODOS LOS PLANTELES Y CUYA INVERSIÓN ASCIENDE A \$ 1'607,000.00.

EL **LIC. BULMARO PACHECO**, AGRADECE LA INFORMACIÓN-PROPORCIONADA POR EL LIC. RASCÓN A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO Y PROCEDE A DAR LECTURA AL SIGUIENTE TEMA:

- AUTORIZACION DE BAJA DE ACTIVOS FIJOS.

EL **LIC. BULMARO PACHECO**, CEDE LA PALABRA AL C.P. GILBERTO CONTRERAS VÁSQUEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO PARA QUE EXPONGA EL TEMA.

ACTA NÚMERO CIENTO VEINTICUATRO DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA.

EL C.P. GILBERTO CONTRERAS, SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO LA AUTORIZACIÓN DE BAJA DE BIENES MUEBLES EN OBSOLESCENCIA DE LOS CUALES: 103 SON EQUIPOS QUE SE ADQUIRIERON HACE MÁS DE 30 AÑOS, Y 25 SON EQUIPOS DE CÓMPUTO, CON LOS QUE SE REALIZÓ UNA PERMUTA CON LA SEC POR EQUIPOS MÁS ACTUALES, TAMBIÉN SE SOLICITA LA BAJA DE UN VEHÍCULO QUE SUFRIÓ UN SINIESTRO DECLARÁNDOLO EL SEGURO COMO PÉRDIDA TOTAL, A SU VEZ LA BAJA DE EQUIPO OBSOLETO QUE SE ENCUENTRA EN EL ALMACÉN, POR LO QUE SE SOLICITA LA BAJA FÍSICA Y CONTABLE.

EL DR. HORACIO HUERTA, SOLICITA QUE DICHA BAJA SE REALICE BAJO LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

EL LIC. BULMARO PACHECO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO LA AUTORIZACIÓN DE BAJA DE ACTIVOS FIJOS, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

ACUERDO 1. POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE AUTORIZA LA BAJA DE LOS BIENES MUEBLES PRESENTADOS ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO; MEDIANTE LA RELACIÓN VALIDADA POR EL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.

EL LIC. BULMARO PACHECO, PROCEDE A PASAR AL SIGUIENTE PUNTO.

- MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DEL CAPÍTULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES", PARA ADECUARLO A LOS REGISTROS CONTABLES DEL PLAN DE REMUNERACIÓN TOTAL.

EL LIC. BULMARO PACHECO, CEDE LA PALABRA AL DR. JORGE ÁNGEL GASTÉLUM ISLAS, DIRECTOR DE PLANEACIÓN PARA QUE REALICE LA EXPOSICIÓN DE ESTE PUNTO.

ACTA NÚMERO CIENTO VEINTICUATRO DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA.

EL DR. JORGE GASTÉLUM, INFORMA QUE DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES DEL DIRECTOR GENERAL SE PROCEDIÓ A REALIZAR LAS CORRESPONDIENTES MODIFICACIONES PRESUPUESTALES, ENTRE PARTIDAS DEL CAPÍTULO 1000 A EFECTO DE REGULARIZARLO, CONSIDERANDO QUE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS ORIGINAL DE SERVICIOS PERSONALES SE INTEGRÓ EN BASE A LAS PARTIDAS TRADICIONALES DE REMUNERACIONES Y PRESTACIONES AL PERSONAL, Y QUE ÉSTE NO CONTEMPLA LAS PARTIDAS DESTINADAS A REFLEJAR EL GASTO DE ACUERDO AL PLAN DE REMUNERACION TOTAL.

- QUE LOS GASTOS DERIVADOS DEL PAGO DE REMUNERACIONES Y PRESTACIONES AL PERSONAL, SE REGISTRAN CONTABLE Y PRESUPUESTALMENTE DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL PROPIO PLAN DE REMUNERACION TOTAL.'
- QUE ES NECESARIO ADECUAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, A LA FORMA DE REGISTRO CONTABLE Y PRESUPUESTAL DE LOS PAGOS REALIZADOS AL PERSONAL DE ACUERDO AL PLAN, PARA EVITAR QUE SE GENEREN SALDOS NEGATIVOS EN LAS PARTIDAS DEL GASTO DESTINADAS A DICHO PLAN.

EL **PROF. OSCAR OCHOA PATRON**, PREGUNTA SI LAS ADECUACIONES ESTÁN DENTRO DEL MISMO CAPÍTULO Y SI EN REALIDAD ES CONTROL INTERNO DEL CAPITULO MIL.

;

EL **DR. JORGE GASTÉLUM**, RESPONDE QUE EFECTIVAMENTE ES DENTRO DE DICHO CAPÍTULO.

EL **LIC. BULMARO PACHECO**, PONE A CONSIDERACIÓN EL PUNTO ANTERIOR, PREGUNTANDO A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO SI EXISTE ALGUNA OBSERVACION AL RESPECTO SOMETIENDO EL PUNTO DE ACUERDO A CONSIDERACIÓN.

ACUERDO 2. POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE AUTORIZAN LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DEL CAPÍTULO 1000, SERVICIOS PERSONALES PARA ADECUARLO A LOS

**ACTA NÚMERO CIENTO VEINTICUATRO DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA.**

**REGISTROS CONTABLES DEL PLAN DE REMUNERACION
TOTAL.**

EL LIC. BULMARO PACHECO, PROCEDE A DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO:

- **AUTORIZACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN.**

EL LIC. BULMARO PACHECO, PREVIA AUTORIZACIÓN CEDE LA PALABRA AL DR. JORGE GASTÉLUM

EL DR. JORGE GASTÉLUM, INFORMA QUE COMO PARTE DE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2004-2009, RELATIVOS A LA ACTUALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO DEL COLEGIO Y ATENDIENDO LOS PROGRAMAS DE MEJORA REGULATORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y COMO CONSECUENCIA DE LA REESTRUCTURACIÓN ORGÁNICA DEL COLEGIO; A TRAVÉS DE LA REFORMA DEL REGLAMENTO INTERIOR, MISMAS QUE FUERON SANCIONADAS POR LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO EL DIA 07 DE MARZO DEL PRESENTE Y PUBLICADAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO EL DÍA 22 DEL MISMO MES Y AÑO, SE DERIVA EL PRESENTE MANUAL DE ORGANIZACIÓN QUE SUSTITUYE AL QUE TUVO VIGENCIA A PARTIR DE JUNIO DEL 2006. -

DICHAS MODIFICACIONES SON LAS SIGUIENTES:

1. SE SUPRIME EL PATRONATO Y EL CONSEJO CONSULTIVO DE DIRECTORES COMO ÓRGANO DE APOYO A LA DIRECCIÓN GENERAL.
2. SE SUPRIME UNA DE LAS DOS SUBDIRECCIONES DE ÁREA DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.
3. SE SUPRIMEN LAS 2 COORDINACIONES DE ZONA COMO ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL.
4. SE MODIFICA LA DENOMINACIÓN DE RCURSOS

ACTA NÚMERO CIENTO VEINTICUATRO DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA.

HUMANOS POR DEPARTAMENTO DE MOVIMIENTO DE PERSONAL.

EN GENERAL SE REVISARON Y ACTUALIZARON LOS OBJETIVOS Y FUNCIONES DE TODOS LOS ÓRGANOS QUE CONCLUYEN LA ACTUAL ESTRUCTURA ORGÁNICA, POR LO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN LA ACTUALIZACIÓN DEL PRESENTE MANUAL EL CUAL HA SIDO VALIDADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL SEGÚN OFICIO S-1127 DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2007.

ACUERDO 3. POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE AUTORIZA EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN, EL CUAL HA SIDO VALIDADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL SEGÚN OFICIO NO. S-1127 DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2007.

EL **LIC. BULMARO PACHECO**, PROCEDE A PASAR AL SIGUIENTE PUNTO Y AL DARLE LECTURA CEDE LA PALABRA A LA LIC. REGINA RÍOS, JEFA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS.

- AUTORIZACION DEL CONVENIO ACTUALIZADO DE COLABORACIÓN ENTRE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL Y EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA.

LA **LIC. REGINA RÍOS**, EXPONE QUE COMO CONSECUENCIA A LAS REFORMAS REALIZADAS A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA EN EL AÑO 2003, EN LA QUE SE CONCEDIERON DIVERSAS FACULTADES A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL, ÉSTA A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS MISMAS SE DA A LA TAREA DE SUSCRIBIR ANTE LAS DIVERSAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS, CONVENIOS DE COLABORACIÓN ENTRE ÉSTAS EL COBACH, SUSCRIBIÉNDOSE DICHO CONVENIO EN EL AÑO 2004, PREVIA AUTORIZACIÓN REALIZADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO EN FECHA 27 DE ABRIL DEL MISMO AÑO SEGÚN SE DESPRENDE DEL ACTA DE LA SESIÓN NO. 111. EL PROPÓSITO DE SOLICITAR

ACTA NÚMERO CIENTO VEINTICUATRO DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA.

LA AUTORIZACIÓN, ES EL DE ACTUALIZAR EL CONTENIDO DEL ACUERDO A LOS NUEVOS TITULARES.

EL **LIC. BULMARO PACHECO**, SOMETE EL PUNTO DE ACUERDO A CONSIDERACIÓN.

ACUERDO 4. POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CONSEJO DIRECTIVO, AUTORIZA AL DIRECTOR GENERAL LA ACTUALIZACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO ENTRE EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA Y LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.

EL **LIC. BULMARO PACHECO**, PROCEDE A PASAR AL SIGUIENTE PUNTO Y AL DARLE LECTURA CEDE LA PALABRA AL DR. JORGE GASTÉLUM.

- INFORME SOBRE LA INSCRIPCIÓN EN LÍNEA.

EL **DR. JORGE GASTÉLUM**, INFORMA SOBRE EL NUEVO PROCESO DE ADMISIÓN QUE SE DIO EN EL COLEGIO A PARTIR DEL ACTUAL CICLO ESCOLAR ATENDIENDO LA CONVOCATORIA QUE HIZO LA CEPEMS A TODOS LOS SUBSISTEMAS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL COLEGIO PARA SU PROCESO DE INSCRIPCIÓN EN LÍNEA:

- CONSULTA DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES A PARTIR DEL 28 DE MAYO CON LA GUÍA VÍA INTERNET.
- A CONSULTA DE LA GUÍA DE ESTUDIOS.
- 29 DE JUNIO SE HIZO EL REGISTRO DE ASPIRANTES EN BASE A LA CONVOCATORIA QUE FUE A LAS 00:00 HRS.
- EL MISMO 29 A LAS 11:00 HRS. SAÍAN PUBLICADAS LAS LISTAS DE LOS JÓVENES SELECCIONADOS.

ACTA NÚMERO CIENTO VEINTICUATRO DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA.

- DEL 29 DE JUNIO A LAS 16: 00 HRS AL 3 DE JULIO YA SE PODÍA PAGAR EN LÍNEA O EN EL PLANTEL.
- EL 4 DE JULIO PRESENTARON EXAMEN 7,500 DE LOS 9,087 JOVENES REGISTRADOS

EL **LIC. BULMARO PACHECO**, MENCIONA QUE ESTE TEMA SE TOMA COMO UN SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LOS SEÑORES CONSEJEROS, DADA LA TRASCENDENCIA Y LO INNOVADOR QUE RESULTÓ EL PROCESO DE TAL FORMA QUE EN EL SENO DE LA CEPEMS SE TOMÓ EL ACUERDO DE INSTAURAR EL SISTEMA EN TODOS LOS SUBSISTEMAS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR; MENCIONA A SU VEZ QUE A DICHO PROCESO SE LE BUSCARÁ UN NOMBRE QUE SE PATENTARÁ.

EL **DR. HORACIO HUERTA**, MANIFIESTA QUE EFECTIVAMENTE EN LA SESIÓN DE LA CEPEMS, SOLICITÓ AL LIC. BULMARO PACHECO LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRÓXIMO AÑO SE TOMA EL MODELO DEL COBACH PARA TODO EL NIVEL MEDIO SUPERIOR, SEÑALANDO LA IMPORTANCIA DE LA APORTACIÓN QUE HACEN LOS SUBSISTEMAS EN APOYO A LA EDUCACIÓN.

EL **PROF. OSCAR OCHOA PATRÓN**, TOMA LA PALABRA MANIFESTANDO SU APOYO PARA LOGRAR LA PATENTE DEL PROCESO.

EL **LIC. BULMARO PACHECO**, PONE A CONSIDERACIÓN EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN EN LÍNEA ACORDÁNDOSE LO SIGUIENTE:

ACUERDO 5. SE ACUERDA EL REGISTRO Y PATENTE DE INSCRIPCIÓN Y PAGO EN LÍNEA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA.

EL **LIC. BULMARO PACHECO**, PROCEDE A PASAR AL SIGUIENTE PUNTO Y AL DARLE LECTURA, CEDE LA PALABRA AL PROF. ADRIÁN ESQUER DUARTE, DIRECTOR ACADÉMICO.

ACTA NÚMERO CIENTO VEINTICUATRO DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA.

- **PRESENTACIÓN DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL.**

EL PROF. ADRIÁN ESQUER EXPONE QUE COMO PARTE DEL PROGRAMA GENERAL ACADÉMICO DE ESTA ADMINISTRACION, SE HA VISTO CON PRIORIDAD MANTENER LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS ENFOCADOS FUNDAMENTALMENTE A ESTAR EN SINTONÍA CON LA REFORMA CURRICULAR QUE SE INICIÓ EN AGOSTO DEL 2006; POR LO QUE EL COLEGIO PROCURANDO SIEMPRE LA INNOVACIÓN ACADÉMICA IMPLEMENTA LA BIBLIOTECA VIRTUAL TOTALMENTE APLICADA AL CONCEPTO DE INTERACTUAR ENTRE LOS DIRECTIVOS, PRESIDENTES DE ACADEMIA Y ALUMNOS DE LOS 21 PLANTELES EN EL ESTADO.

EL PROF. ESQUER, CEDE LA PALABRA AL LIC. MURILLO, COORDINADOR DE BIBLIOTECAS PARA QUE HAGA LA PRESENTACIÓN DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL ANTE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.

EL LIC. BULMARO PACHECO, INSTRUYE AL PROF. ESQUER PARA QUE EN LA PRÓXIMA SESION DE CONSEJO SE PRESENTE EL AVANCE DEL PROYECTO.

EL LIC. BULMARO PACHECO, DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO Y CEDE LA PALABRA A LA LIC. SANDRA ACOSTA, SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y DE ADMINISTRACIÓN PARA QUE EXPONGA EL TEMA

LA INFORMACIÓN RELATIVA AL PUNTO OCHO DEL NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EL INFORME RESPECTIVO, SE TESTAN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 21, FRACCIÓN III DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 20, INCISO C) DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS EN EL ESTADO DE SONORA.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR ATENDIENDO LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 25 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 7 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS EN EL ESTADO DE SONORA, SE RESERVA LA INFORMACIÓN A QUE SE HACE REFERENCIA POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS.

MOTIVACIÓN:

TODA VEZ QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA EN PROCESO, LA DIFUSIÓN DE ESTA INFORMACIÓN PUEDE AFECTAR LAS NEGOCIACIONES QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO CON LOS DIFERENTES ÓRGANOS DE GOBIERNO.

UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR EL **LIC. BULMARO PACHECO** PREGUNTA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO SI EXISTE ALGUNA PREGUNTA Y AL NO HABER, PROCEDE A DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO:

9. ASUNTOS GENERALES

EL **LIC. BULMARO PACHECO**, PREVIA AUTORIZACIÓN TOMA LA PALABRA PARA EXPONER ANTE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UN DOCUMENTO QUE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE AFINACIÓN POR PARTE DE LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO 2008 DEL COBACH RELACIONADO CON LAS NECESIDADES QUE EL COLEGIO

ACTA NÚMERO CIENTO VEINTICUATRO DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA.

CONTEMPLA PARA EL PRESUPUESTO DEL SIGUIENTE AÑO EN EL QUE SE DESTACAN LAS SIGUIENTES:

- EQUIPAMIENTO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS NATURALES QUE SE ENCUENTRAN DEFICIENTES EN TODOS LOS PLANTELES.
- CONSOLIDACIÓN DEL PLANTEL PITIQUITO.
- IMPLEMENTACIÓN DE LABORATORIOS DE IDIOMAS.
- CONTEMPLAR LA PARTIDA DE HOMOLOGACIÓN SALARIAL.
- REFORZAMIENTO DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS.
- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO.
- REFORZAMIENTO DE LOS LABORATORIOS DE CÓMPUTO ENTRE OTROS.

MENCIONA QUE DICHAS NECESIDADES YA IRÍAN INCLUIDAS EN EL PROYECTO GLOBAL DE PRESUPUESTO 2008, PERO QUE SE REQUIERE QUE SE ETIQUETE CADA UNA DE ÉSTAS.

POR LO ANTERIOR **EL LIC. BULMARO PACHECO** SOLICITA ANTE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UN ACUERDO FAVORABLE EN LA GESTIÓN DEL DIRECTOR GENERAL, PARA QUE LAS NECESIDADES QUE SE MENCIONAN QUEDEN INCLUIDAS EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2008 DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA.

EL **LIC. BULMARO PACHECO**, PREGUNTA SI EXISTE ALGUNA DUDA O PREGUNTA AL RESPECTO Y AL NO HABERLA SOMETE A CONSIDERACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO.

ACUERDO 6. POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE MANIFIESTA EL APOYO DEL CONSEJO AL CONTENIDO DEL DOCUMENTO "ASPECTOS A CONSIDERAR PARA LA INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO 2008" PARA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EN EL 2008.

9. RESUMEN DE ACUERDOS

ACUERDO 1. POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE AUTORIZA LA BAJA DE LOS BIENES MUEBLES PRESENTADOS ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO MEDIANTE LA RELACIÓN VALIDADA POR EL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.

ACUERDO 2. POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE AUTORIZAN LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DEL CAPÍTULO 1000, SERVICIOS PERSONALES PARA ADECUARLO A LOS REGISTROS CONTABLES DEL PLAN DE REMUNERACIÓN TOTAL.

ACUERDO 3. POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE AUTORIZA EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN, EL CUAL HA SIDO VALIDADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL SEGÚN OFICIO NO. S-1127 DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2007.

ACUERDO 4. POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CONSEJO DIRECTIVO, AUTORIZA AL DIRECTOR GENERAL LA ACTUALIZACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO ENTRE EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA Y LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.

ACUERDO 5. SE ACUERDA EL REGISTRO Y PATENTE DE INSCRIPCIÓN Y PAGO EN LÍNEA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA.

ACUERDO 6. POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE MANIFIESTA EL APOYO DEL CONSEJO AL CONTENIDO DEL DOCUMENTO "ASPECTOS A CONSIDERAR PARA LA INTEGRACION DEL PRESUPUESTO 2008" PARA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCION EN EL 2008.

**ACTA NÚMERO CIENTO VEINTICUATRO DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA.**

10. CLAUSURA

ACTO SEGUIDO EL **DR. HORACIO HUERTA CEVALLOS** SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, AGRADECE DE PARTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, LA PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO Y DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL MISMO DÍA DE SU APERTURA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU CONSTANCIA TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**DR. HORACIO HUERTA
CEVALLOS**

SUBSECRETARIO DE COORDI
NACIÓN Y POLÍTICA EDUCA-
TIVA Y SUPLENTE DEL
PRESIDENTE DEL CONSEJO
DIRECTIVO

**C.P. RENÉ RUIZ
PAREDES**

SUBDIRECTOR DE
ADMINISTRACIÓN DE LA
TESORERÍA DEL ESTADO
Y SUPLENTE DEL
SECRETARIO DE
HACIENDA.

**MTRO. CARLOS RAMÍREZ
RIVERA**

COORDINADOR DE ESTUDIOS
INCORPORADOS Y SUPLENTE
DEL RECTOR DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO DE SONORA

**Q.B. HÉCTOR MANUEL
ESCÁRCEGA URQUIJO**

DIRECTOR DE SERVICIOS
ESCOLARES Y SUPLENTE
DEL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD DE
SONORA.

**ACTA NÚMERO CIENTO VEINTICUATRO DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA.**

**PROF. ÓSCAR OCHOA
PATRÓN**

REPRESENTANTE DE LA
SEP EN EL ESTADO

**LIC. BULMARO PACHECO
MORENO**

DIRECTOR GENERAL DEL
COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE SONORA Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL
CONSEJO DIRECTIVO.

**ING. OSCAR FERNANDO
ALMAZÁN HOLGUÍN**
TITULAR DEL ÓRGANO DE
CONTROL Y DESARROLLO
ADMINISTRATIVO DEL
COBACH

**LIC. MARIO QUIROZ
ALCANTAR**
SECRETARIO GENERAL
ADMINISTRATIVO DEL CESUES
Y SUPLENTE DEL DIRECTOR
DEL CESUES

MTRO. RAMÓN OSUNA GILLES
COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO